



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.861

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SR. VLADIMIR
HILICH FICA TOLEDO Y OTRO.**

LAJA, 9 de marzo de 2020.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de Sr. VLADIMIR HILICH FICA TOLEDO, MATIAS SILVA SANHUEZA, visada por Alcalde (S);
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. VLADIMIR HILICH FICA TOLEDO, Rut. N° , Alcalde, Grado 4° E.M., quien asiste a reunión, proyecto de "Reposición Área Técnico Profesional Liceo Politécnico Héroes de la Concepción, Laja, el día 9 de marzo de 2020, en la ciudad de Concepción, acompaña al Sr. Alcalde MATIAS SILVA SANHUEZA, Rut N° Funcionario Municipal a Contrata, Escalafón Técnicos, asimilado a Grado 9° E.M. El traslado lo realizan en jeep municipal placa patente HJRP-18. Subroga al Sr. Alcalde KARINA SEPÚLVEDA MORA, Secretaria Municipal, Escalafón Directivos, Grado 6° E.M., quien a su vez será subrogada por PAULINA ARIZÁBALO BARRA, Escalafón Profesionales, Grado 9° E.M.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático a los funcionarios, de un día sin pernoctar.
- 3.- **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



PAULINA ARIZÁBALO BARRA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



KARINA SEPÚLVEDA MORA
ALCALDE (S)

KSM/ARD/jep
DISTRIBUCIÓN: /

- Dirección de Administración y Finanzas (2)
- SS.MM.
- Personal
- Ley del Lobby